

GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO



JOANNIE GONZALEZ ACEVEDO
PROMOVENTE

CASO NÚM: NEPR-RV-2021-0057

V.

AUTORIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA
DE PUERTO RICO
PROMOVIDA

ASUNTO: Minuta y Orden

MINUTA Y ORDEN

El 24 de mayo de 2021, el Negociado de Energía de Puerto Rico (“Negociado de Energía”) emitió las citaciones ordenando a las partes para comparecer a la Vista Administrativa en el presente caso para el día de hoy, 22 de junio de 2021, a la 1:30 p.m.

Llamado el caso para la Vista, compareció la Sra. Joannie González Acevedo (“Promovente”), por derecho propio. La parte Promovida, Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico (“Autoridad”), no compareció a pesar de haber sido citada.

La Promovente indicó estar disponible para un señalamiento futuro de la Vista Administrativa para la semana del 6 al 10 de septiembre de 2021, en horas de la mañana. Basado en lo anterior, se le **ORDENA** a la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico a que, en el término de 15 días, informe el día dentro de la semana del 6 al 10 de septiembre de 2021 que podría comparecer al procedimiento sumario de epígrafe.

Notifíquese y publíquese.

José A. Sadurní Lahens
Oficial Examinador

CERTIFICACIÓN

Certifico que hoy, 29 de junio de 2021 he procedido con el archivo en autos de esta Orden y que en esta fecha copia de esta Orden en relación al Caso Núm. NEPR-RV-2021-0057 fue notificada mediante correo electrónico a: joannie.gonzalez91@gmail.com, astrid.rodriguez@prepa.com y lionel.santa@prepa.com.

Asimismo, certifico que en el día de hoy he enviado copia fiel y exacta de la misma a:

Autoridad de Energía Eléctrica de PR

Lcda. Astrid I. Rodríguez Cruz
Lcdo. Lionel Santa Crispín
PO Box 363928
San Juan, PR 00936-3928

Joannie González Acevedo

Cond. Conesa
8 Calle Trujillo Alto Apt. 5
Ponce, PR 00730

Para que así conste, firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy 29 de junio de 2021.



Sonia Seda Gaztambide
Secretaria